

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador).—Lunes 19 de Febrero de 1894.

{ Núm 3698.

Licitación.

De acuerdo con lo resuelto por el I. C. C. en sesión de 27 de Enero se convocan licitadores para la construcción de un Matachero en la parte Sur de la ciudad, según las bases especificadas á continuación, que están de conformidad con el plano que al efecto mandó formular, por una comisión de su seno, el I. Ayuntamiento.

DIMENSIONES Y DISTRIBUCIÓN DEL MATACHERO.

EL ESTABLECIMIENTO ocupará una faja de terreno con 60 metros de frente por 37 de fondo y los costados estarán guarnecidos por una cerca de madera incorruptible y zinc acanalado de 9 pies de alto.

EL DEPARTAMENTO PARA LA MATANZA DE GANADO MAYOR, tendrá 20 metros de largo por 12 de ancho y 7 de altura en el centro de la techumbre. A cada lado se construirán 5 alcantarillas 212 metros, con el objeto de dar salida á la sangre y otros desperdicios, á la acequia principal.

CORRALES. De cada lado del Matachero principal habrá un corral de 20 por 20 metros, con una ramada al centro y un bebedero. TANQUE Y PAILA. Adyacente al edificio general se construirá un tanque de mampostería para agua fría y caliente de tres metros de largo por 1 1/2 de ancho y 80 cm. de elevación, con un tabique al centro que divida las aguas en su estado distinto de temperatura.—También se colocará en la misma línea una paila redonda de 2 metros de diámetro por un metro de altura, sobre mampostería, con los tubos necesarios para llevar el agua caliente á los puntos que convenga.

MATACHERO PARA GANADO MENOR. De cada lado de estos depósitos de agua se edificará una ramada para la matanza de ganado menor y bajo de ella se colocarán 19 mesas de 1/2 metro de largo por 1 de ancho con un ligero declive 3 una de sus extremidades donde se adaptará un tubo de desagüe á fin de que conduzca los líquidos á las acequias accesorias.

CORRALES PARA GANADO MENOR. En las inmediaciones de las mismas, se trabajarán 2 corrales con la capacidad suficiente para contener 200 cabezas de este ganado, cada uno.

ACEQUIA PRINCIPAL. Esta será de mampostería, tendrá un metro de altura, 80 centímetros de base y un declive de 2/10. Los corrales, alcantarillas, urinarios y excusados, tendrán acequias que desagüen en la cañería principal.

FACHADA. Esta mirará hacia el río y tendrá 42 metros de frente por 5 de fondo, dividida en tres partes, fachada de la ramada de 12 metros, y fachada de las dos casitas adyacentes de 15 metros de frente por 5 de fondo.

BOMBA Á VAPORES. Del lado Norte de la fachada se colocará una bomba á vapor cuyo absorbente sea de 2" de diámetro y expelente de 1 3/4".

FERRERIA. Se construirá una al lado Sur de la fachada del edificio.

BALSA. Esta tendrá 88 metros en tallada con madera incorruptible de 2" de espesor y rodeada de una cerca de alambre.

RAMPA. Tendrá esta 2 metros de ancho y el largo que el río exija, cerca de con alambre con el objeto de impedir el ganado.

PRESUPUESTO.

Pavimentación del suelo.	\$ 6,000
Bomba á vapor, colocación, cañería al río y al estanque, mangueras, etc.	2,000
Bebederos de mampostería en los corrales.	700
Ramada principal 8 lumbres.	4,800
Dos casitas adyacentes.	6,000
Ramada para ganado menor.	2,000
2 id. en los corrales para ganado mayor.	1,200
1 id. id. id. ganado menor.	1,000

Cerca de madera incorruptible y zinc acanalado de 9 pies de altura	800
Balsa	600
Rampa	800
Cerca de alambre torcido al rededor del edificio á 20 metros de distancia de éste, principiando en la ramada y concluyendo en las puertas de los corrales del ganado menor	200
Puerta de hierro en la fachada, dos rejas, una á cada lado de la puerta	200
Acequia principal id. accesorias	3,000 1,000
Tanque de hierro con capacidad para 300 botijas	400
Paila id. id. de 5 metros de diámetro y 1 de altura, colocada sobre mampostería	600

Depósito de agua fría y caliente, 24 mesas de madera incorruptible con sus respectivos tubos de desagües	384
10 alcantarillas de hierro para degüello de ganado mayor	250
Escusados, urinarios, tubos, llaves y colocación	250
10... de hierro de 1" con sus respectivos ganchos para colgar el ganado beneficiado	100
Total	\$ 33,644

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, á la Secretaría Municipal.
Guayaquil, Febrero 9 de 1894.
EL SECRETARIO MUNICIPAL.
10 veces.

PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y apasrentes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Sombreros y capotas negras y colores	Casimires de colores y negros
Damañ negro florados y listados	Cheviot id. id.
Id. de colores	Franelas y paños
Surah lina, variedad en colores	Camisas blancas y de colores, variedad de cuellos
Id. plisá id. id.	Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores
Taletanes negros y sornazoles	Cortes chalecos seda y pique
Id. listados	Corbatas, surtidio sia legal.
Géneros de lana, colores y negros	
Id. de seda y lana	
Burato francés para mantas	
Mucelinas estampadas	
Zapatos y botas cabritilla legítima	
Pasamanería, blondas y adornos de vestidos	
Abanicos varias clases	
Sombrillas y paraguaitas	
Ajueres completos para novias	
Cinturones de cuero, cinta y metal	
Camisas de seda y de hilo	
Saldas de Teatro	
Formas de paja	
Flores, plumas y cintas.	

Para niños
Termitos de casimir negros y de colores
Id. de jersey y de drill
Camisetas, camisetas,
Sombreros, gorritas marineros
Birretes, corbatas, calcetines.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.
Perfumería de Roger y Gallet, Lubin Deotiztrez y Pinaud

C MARFÁ

"El Guía Militar".
Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende á cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Illingworth".
Guayaquil, Enero 15 de 1894.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.
PUBLICACION DIARIA
Precios de suscripción
PAGO ADELANTADO.
Suscripción mensual... \$y 1.
Id. trimestral... " 3.
Id. semestral... " 5.
Id. anual... " 10.
Número suelto... " 10 cts.
En el Extranjero.
Semestre... \$y 7.
Año... " 14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
1 línea 2 plgdas.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	"	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22
2 plgs. á 2 clms.	"	2	3	4	5	6	8	12	16	25
3 " " "	"	3	4	5	6	7	8	10	15	20
4 " " "	"	4	5	6	7	8	9	12	18	25
5 " " "	"	5	6	7	8	9	10	14	22	30
6 " " "	"	6	7	8	9	10	12	16	26	35

1 columna... 8. S. 12 14 16 18 22 40 50 80 150
Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.
Remitidos \$ 10 columna.
Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAVANDERIA "LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.
Teléfono No. 257.
Propietario.—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.
Precios sin competencia.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.

El señor Francisco Aylluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio masesmerado.
Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.
Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

Notas del Día.

Tenemos entendido que el Gobierno del Perú no ha notificado aún al nuestro, las modificaciones que el último Congreso de aquella República ha introducido en el Tratado Herrera-García.

A qué obediencia semejante retirando, no podemos explicarnos satisfactoriamente, ni es este el punto que nos hemos propuesto tocar en este artículo.

Queremos, únicamente, como lo ha hecho dos colegas locales, manifestar que estamos de acuerdo en la necesidad de desahuciar, conforme al deseo de la opinión pública y al derecho que asiste a nuestro Gobierno, un Tratado que ha quedado nulo e inexistente, por el hecho de no haber sido aprobado por el Perú, después de discutido, aprobado y ratificado por el Congreso del Ecuador.

El Sr. Dr. Pizarro, como Presidente de nuestro país, se negó a la revisión que se solicitó de él, la primera vez que el Congreso Peruano introdujo modificaciones que fueron objetadas por el Ejecutivo de la vecina República, colocándose a la altura que e honor y las conveniencias nacionales demandan de consueo, tenemos que reconocerlo, puesto que la prensa debe siempre proceder en justicia.

Hoy, después de aquella declaración de nuestra cancillería, nuestro Gobierno no puede acceder a una pretensión insólita, que daría por resultado la subsistencia de un Tratado que no es posible defender de de ningún modo de vista.

En estos, muchos menos, desde que existe la Convención de Arbitraje, que de nuestro país debe sujetarse, a que debe sujetarse el Perú, precisamente es el caso a que hemos llegado.

En el Perú, sin embargo, no se piensa de igual manera. El Gallos de los últimos sueños eróticos de Victor Hugo, quería, en su impotencia, encerrar una virgen a quien dar una idea de la poesía del amor.

Así, nuestros vecinos del Sur, que reanudarlos cuál es nuestro deber de nación libre y culta, pretendiendo que sometamos a nuestro Congreso, lo que ya nuestro Congreso ha discutido, aprobado y ratificado.

Eso lo considera imposible el patriotismo, que en forma de respetuoso consejo, indica la necesidad del rechazo de semejante pretensión, si es que existe, a nuestro Gobierno, que no se le "jará sorprender por una diplomática impotente en el terreno del derecho.

Así lo ha manifestado en un escrito digno de ser estudiado, el Sr. General Veraza, quien, como se sabe, ha venido ocupándose en estos asuntos de límites, con toda la erudición y alianza que el derecho de la patria exige.

Los dos colegas a que acabamos de referirnos, abusan de las iguales cosas derivaciones y es indudable que "El Republicano" de Quito, descartando del escrito del Sr. Veraza, lo que no es más conveniente conciliar, nos hará conocer próximamente la manera con que en el seno del Gobierno se ha considerado un asunto de tan vital importancia.

Para entonces, y en vista de la manera de pensar del Gabinete ecuatoriano y de S. E. el Presidente de la República, que es quien debe dirigir se "Constitución, nuestras relaciones con Ecuador, podremos extender de que en nuevas consideraciones a este respecto.

Mentre tanto dejamos constancia de nuestra opinión patriótica, que es también la opinión del país.

Entre los artículos que trae la prensa peruana, hemos encontrado una carta firmada por Un Peruano, en la que se asegura que el señor Casamayo Don R. T. ha partido a la frontera, para ir a solicitar al ministro de Asesores a Paoli sus compañeros. Este es lo que se desprende de esta línea inferna, que como ecuatorianos nos llama, con una energía, protesta, según de que toda la prensa nacional, por honradez y patriotismo, secundaría nuestra actitud.

Saludo es hasta por los que quieren decir que lo han ignorado, que el señor R. T. Casamayo se ha movido de Fuis, a donde lo llevó el mal estado de su salud. Esto de un lado, y de otro, los sentimientos y el carácter de sus colaboradores, le ponen a salvo de equivocaciones tan evidentemente erradas en la opinión de que se Peruano, que con sus columnas sirve a su país. No comprendo que noticias de este género, son las que han producido el escándalo, y que es indigno según el código de tamañas importunaciones.

No proseguimos, porque no queremos expresar cuanto pudiéramos respecto de conducta tan vilana, que entregamos a la execración de los ecuatorianos todos, y de los serenos amantes de la justicia y de la paz, que ese y todos los de su laya se han propuesto alterar sin pararse en los miedos.

Interior.

MANABÍ.

PORTOVIEJO. (De nuestros cañes.)

REPORTE.—Con motivo de necesitar caballos y mulares, el señor Gobernador ha repartido proporcional y equitativamente, y teniendo a la vista los catastros de la contribución general del uno por mil, la parte que corresponde a cada propietario rural, ya sea en caballos ó mulares.

De este reparto resulta que sin sacrificios, ni exacciones, ni injusticias, ni campañadas altamente perniciosas, se obtiene para el servicio público un considerable número de bagajes.

MEDIO SUELDO.—Nos dice que el Ayuntamiento, con motivo de señalar la cantidad con la cual concurre con \$1,400 a los fondos destinados para la compra de elementos bólicos, ha puesto a sus empleados a medio sueldo. La medida, salvo mejor opinión, no la consideramos justa ni equitativa.

No la consideramos justa, porque un empleado que apenas puede vivir con su sueldo íntegro, es claro que con la mitad nada hace; y no parece imprudente porque los empleados que se sueltan a tales condiciones no pueden desempeñar sus empleos como corresponde. Es lo mismo, que si al encargado del alumbrado público, por ejemplo, le descontaran la mitad de lo estipulado en su contrato; el Municipio pagaría no más que la mitad, pero ganaría la otra sin provecho público.

En casos de tal naturaleza nos parece preferible suprimir los servicios a sueldo, y a esas condiciones, que a nadie aprovechaban. Todavía si fueran sueldos de ochenta ó más suertes mensuales se podría, sin peligro de perder el resto, descontar una tercera parte a cada empleado.

REVISTA.—Llamó la atención la revista de armas y municiones efectuada por la fuerza de línea, el Sábado último, el cual hizo en la plaza de esta ciudad brillantes ejercicios.

Esa fuerza en caso necesario puede ser la base para formar una muy respetable en número que defienda las costas, y mantenga el orden interior. Todos los que presenciaron las citados ejercicios quedaron muy complacidos.

CARÁQUEZ.

Funcionarios Municipales en el presente año para Bahía de Caráquez.

Concejales.—Señores David Marín C. Presidente.—A. Santos M. Vicepresidente.—Serafín Santos, Carlos Poli, José E. Jiménez.

Suplentes en ejercicio.—Rodolfo Estrada, G. Villacis, J. S. Villanueva, Manuel Hidalgo, Leonidas Vega.

Secretario del Concejo.—C. G. Estrada.

Jefe Político.—Olegario S. Sáenz.

Secretario de la Jefatura.—José Nicolás Cano.

Tesorero Municipal.—José Manuel Estrada.

Procurador Síndico.—Alberto Santos.

Comisario de Policía general.—Roberto R. Rodríguez.

EXTERIOR.

PERÚ.

[De nuestros cañes.]

[DE EL CONSTITUCIONAL.]

Paiza, Enero 27.

COMISIÓN PAOLI.

La convencional reserva nos había impedido hablar hasta hoy acerca de esta importante comisión; pero ya que no lo han hecho así varios colegas de Lima y sólo se ha tratado del asunto en los periódicos del Ecuador, rompemos hoy nuestro silencio, y auscultamos con agrado a nuestros lectores, que continúa sin la menor novedad la importante misión que ha encomendado el Supremo Gobierno a su reconocida inteligencia, ilustración y patriotismo.

Desde su salida de Piura, ahora un mes poco más ó menos, ha recibido en su tránsito manifestaciones de singular aprecio, disputado e, las auto-

VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS de las mas acreditadas haciendas de Chile Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores: ARRARRAS Y CUELLO

CLASES DE VINOS. Uruñeta, Saubrigues, Errazuriz, Panqueho, Chacra Oliva, Sauternes, Superior, Vino tinto, Laqueños, Vino tinto, adejo dulce, Marques, Oporto blanco, abocado, Id. dulce, Escorial Panqueho, Oporto tinto, dulce, Oporto especial, Jerez, Seo, Totoral, Barrios, Totoral Burdeos, superior, Santa Fé, tinto seco, Blanco seco, Blanco dulce, superior, Blanco moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

ridades, vecinos notables, el pueblo, todos en una palabra, el honor de recibirlos y agasajarlos.

Así nos han escrito algunos de esos caballeros vivamente impresionados y complacidos en su nombre su agradecimiento, pues, así nos lo indican. Han recordado ya más de los dos tercios del trayecto que se han propuesto estudiar, de manera, que es más que probable que antes de quince ó veinte días los tengamos entre nosotros de regreso.

Sabemos que los jefes y oficiales de las diversas armas, lo mismo que los de marina, administración é ingeniería, que forman la comisión que nos ocupa, han rivalizado en llenar con celo y actividad sus labores, observando a la vez la más estricta disciplina de su noble carrera, y la franqueza y expansión propias de la vida de campaña; y no podía ser de otro modo, tanto por las circunstancias en que nos encontramos cuanto por su personal.

BATES STORES & C.

La casa comercial de este nombre, cuya quiebra anunciamos ayer, ha hecho en Liverpool cesión de bienes a sus acreedores. La sucursal de Lima ha citado a los acreedores de aquí, a una junta que tendrá lugar el Jueves próximo.

Las letras giradas por la casa de Lima contra la del Liverpool, y que se encuentran comprendidas en la quiebra, ascienden a cuarenta mil libras esterlinas, en números redondos.

La magnitud de esta suma de dinero, dadas las condiciones de nuestra paz, ha causado una impresión fuerte, paralizando algunas transacciones.

Hay muchas versiones y comentarios respecto a las causas de la quiebra y a los tesoreros de las letras dentro de las \$4,900 ya dichas; pero todavía la misma casa de Lima, no tiene idea exacta en cuanto al golpe final que ha victimado a la firma, ni tiene tampoco una relación completa de los tesoreros definitivos de las letras.—[COMERCIO DEL 9]

TACNA.

Los indefinidos y viudas que residen en Tacna, al saber que llegó contingente para que se les pague el mes de Enero, han juzgado que las seis mensualidades de los siete meses anteriores se les pagarán... cuando San Juan baje el dedo. Así lo hace comprobante "La Voz del Sur" en su edición de 30 de Enero.

El mismo periódico asegura que en breve quedará organizado un batallón de voluntarios que se llamará "Tacna", siendo su primer jefe probablemente un hijo de la Provincia, el Coronel Rosa Gil.

Más de 900 ciudadanos suscribieron el 30 de Enero una acta, protestando de los ultrajes ecuatorianos. —La sociedad dramática de acción llamada "Talia Tagueta", parece que se propone dar algunas funciones, dedicando el producto de ellas para la compra de elementos navales.

El Domingo 14 de Enero quedó organizada una columna militar de la Sociedad Universitaria, que se llamará "Columna Españal". Han sido elegidos jefes 1º, 2º y 3º de esa columna, respectivamente, los señores Dr.

Ramón A. Chaparral, Antonio E. Baca y Dr. Wenceslao Cano.

El Presidente de la citada sociedad puso en conocimiento del Presidente de la República, por medio del cable el hecho, pidiéndole su aprobación.

DON PEDRO JOSÉ ZAVALA.—A las 5 de esta tarde, víctima de aguda afección que corta enfermedad, ha fallecido el cumplido caballero y distinguido hombre público, cuyo nombre damos arriba.

Tan triste nueva tiene que conmovió hondamente al respetable hogar de la familia Zavala, a la sociedad, que en él veía al caballero correcto y cumplido; y al país que, en la corta carrera pública del señor Zavala, ha podido apreciar al ciudadano de carácter enérgico y de convicciones firmes ó íntimamente arraigadas.

El señor Zavala, hijo de ilustre familia, nació en Tarapacá el 18 de Enero de 1848, siendo sus padres el doctor don Nicolás Zavala y la respetable señora doña Manuela Suárez. Hizo sus primeros estudios en el Seminario Conciliar de Santo Toribio y pasó después a Chile a completar su educación.

Su juventud la dedicó al comercio, donde llegó a crearse una posición holgada.

Al declararse la guerra con Chile, formó, en unión de su hermano Ramón—uno de los héroes del Morro de Arica—un batallón de guardia nacional, que equipó y armó a su costo.

Tomó parte activa en las batallas de San Juan y Miraflores, y después de la ocupación de la capital por el ejército invasor, se dedicó nuevamente al comercio, que abandonó antes para tomar parte en la defensa nacional.

Al establecerse el Gobierno del Excmo. General Morales Bermúdez, el señor Zavala volvió a formar parte de la Municipalidad de esa época, siendo elegido a poco Síndico de gastos de esa administración. Ejerciendo ese cargo fué nombrado Prefecto del Departamento de Lima, puesto que dejó para ocupar el Ministerio de Gobierno en el Gabinete formado por el actual Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don José Mariado Jiménez.

Como consecuencia del voto de censura dado por el Congreso de 1893, el señor Zavala dejó el Ministerio, después de haber combatido con brío, en el seno de la Cámara de Diputados, la abolición del Reglamento de Moralidad Pública y Policía Correccional.—Reglamento que, una vez anulado, entregaba a la saña del pasquín y de la inmundada sátira, el honor de personas y hogares.

En Diciembre del último año, el señor Zavala volvió a la Prefectura, donde permaneció hasta el 19 del pasado Enero, renunciando en esa fecha, por las causas expuestas por él en su oficio de renuncia, del público conocimiento.

Muere a los 46 años. (ORIBIÓN NACIONAL DEL 9)

CHILE.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES."

Santiago, Enero 25 de 1894.

Son las elecciones de Marzo la cart hay de sensación en el tapete poli-

tivo de Chile. Dentro de cuarenta días, más ó menos, el voto directo de los ciudadanos renovará el personal de las Cámaras legislativas y de las Municipalidades del país. Las diferentes agrupaciones ensayan sus fuerzas respectivas, y se preparan con brío para la lucha. Entre éstas descuella el partido que, amortiguado en el honorario sueldo de sus recientes conquistas, cayó gloriosamente en las sangrientas jornadas de Concepción y la Placilla; es histórico partido que, guiado con seguridad planta por el malogrado José Manuel Balmaceda, personalidad eminente en la historia de la política hispano-americana, hizo dar a la acción política pasos muy ceteros hacia el desideratum de las civilizaciones modernas.

Si señor Director, el balmacedismo ó partido liberal democrático, como lo bautizó la reciente Convención de Talca, ha logrado, tras múltiples peracciones y v-jámenes, unificarse y concentrar en anchuroso cauce sus dispersas corrientes. En Marzo librará la gran batalla electoral, la que, a semejanza de las citadas espantadas, libran los republicanos en el seno de su tierra de orca. Y a juzgar por los nombres que se han sometido al veredicto popular, nombres todos de personas que ocupan distinguida posición en la jerarquía política, no es de dudarse que, sin la intervención oficial de que ya se habla, el balmacedismo llevará al palacio de la Representación nacional un grupo respetable de ciudadanos, que, en las leyes parlamentarias, enarbolará bien al lado de la cuya sombra reposan las reliquias del Presidente mártir.

La coalición, por su parte, no escasea los medios de prepararse al continuismo, y las repietas arcas de los arca-millonarios conservadores se abren para obtener a la sombra de la oficialía los favores que les niega la pública opinión. De esta coalición que, como Ud. debe saber, fué formada, para combatir a Balmaceda, con elementos heterogéneos, como son los radicales, los montvarristas y los ultramontanos, está casi separada la rama radical. Y a fé que el imparcial observador jamás acierta a explicarse cómo fracciones perfectamente antagónicas en sus principios, sus labores y tendencias, hayan podido vivir tanto tiempo en estrecho matrimonio. A veces determinadas evoluciones políticas han hecho necesarias en la vida de los pueblos fusiones pasajeras, pero logrado el objeto del momento cada uno de los adversarios ocupa el puesto que le corresponde. La doctrina una é indivisible como la Dios de los romanos, no admite veintoseis contubernios ni amalgamas híbridas. En su pristina pureza ella requiere el combate a plena luz, y repudia la vía tortuosa de las encrucijadas.

En horabuena que el montvarrismo, astilla desprendida del troazo liberal, impotente y desautorizado como partido político, busque entre los clericales, para sociego de su alma, la absolución de sus pecados; pero el radicalismo chileno no está en idéntico caso. Mecha es la savia que circula por sus venas y mucha también la pujanza de su brazo. Los radicales, en su humilde concepto, debieran deponer odios y rencores en aras de la causa común, y cerrar filas con los liberales democráticos, sus inmediatos afeines. Combinadas ambas fuerzas, aunandolas los restos de la coalición, realizarían reformas indispensables en la administración, y harían resplandecer otra vez en los horizontes de Chile el vivificante sol de la libertad y del orden, hasta hoy en prolongado eclipse.

El señor Director su estimador y amigo,

EL CORRESPONSAL.

CRÓNICA.

Calendario.—Mañana Martes 20 de Febrero.—San León y San Eusebio, obispo y Santa Barbada virgen.

Bombas de guardia.—Mañana Martes 20 de Febrero harán la guardia de depósito la compañía "Bolviv" N.º 1, y una sección de 30 haceros.

Botelas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica del "Guayas" en la calle de Pichincha intersección a la calle de Bolívar.

La Botica del "Pueblo" en la calle del Malcón.

Baños del Salado.—Mañana Martes 20 de Febrero.

Marea llena por la mañana a las 10.

Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Los Caras.—Hemos recibido el

RETRATOS FINOS

AL CRAYON, OLEO Y PASTEL.

Ofrecemos nuestros trabajos en los ramos indicados, bajo una escala de precios que los pone al alcance de todos, con el único objeto de introducirlos en las Repúblicas Sud-Americanas.

	Crayones finos.	C. Extra finos.	Pastel.	Oleo.
12 x 16 pulg.	4. 00	8. 00	10. 00	12. 00.
16 x 20 "	5. 50	10. 00	12. 00	20. 00.
18 x 22 "	5. 50	13. 00	15. 00	25. 00.
20 x 24 "	6. 00	15. 00	20. 00	30. 00.
22 x 27 "	7. 00	20. 00	25. 00	35. 00.
25 x 30 "	9. 00	25. 00	30. 00	50. 00.

Estos valores son en oro americano en la ciudad de Nueva York.

Nuestros retratos al Crayón Extra Finos no tienen rival en los Estados Unidos, su clase lo indica: pues son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Reproducciones de cualquier fotografía, modificando la copia al gusto del interesado.

Retratos de cuerpo entero los hacemos por el doble de lo que vale un busto.

Al ordenar retratos al Oleo ó Pastel, sírvanse indicar con precisión los colores naturales del retratado.

Suministramos elegantes marcos cuando lo solicita el ordenante.

Para ver muestras y hacer pedidos diríjase a la oficina de "El Globo" en Guayaquil, que es nuestra principal agencia, ó a los señores Alvarado & Bejarano, que son nuestros representantes generales en el Ecuador.

La Hispano-American En Graving Company of Nueva York.
M. de J. Alvarado, Presidente.
Guayaquil, Enero 25 de 1894.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.
DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 & 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPENSABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus depósitos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vea un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5. 02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODERACIÓN.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ócurrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.
Oficina: Calle de Aguirre No 11.—Loa, al de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Eanco Internacional.
DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos Garcia Drouet.
AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mats, Emilio Eduardo Edwards.
Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

Nicolás Augusto González

Conforme á lo dispuesto por el Ilustre Concejo Cantonal, se convocan licitadores para la impresión de la "Gaceta Municipal", periódico hebdomadario que se publica en cuarto mayor y en pliego de ocho páginas.

Las propuestas deberán enviarse dentro del término de once días á la oficina del secretario.

El Secretario Municipal.

primer número de un nuevo periódico fundado en Bahía de Guayaquil, con el título de "Vire de epígrafe á este suelo." Saludos al nuevo colega y le deseamos larga vida.

El Hermano Augusto (señor Abelardo Guerrón) bativo de Tulcan, de 18 años de edad, ha muerto de fiebre amarilla.

Era profesor de la clase infantil del colegio La Salle, y se desempeñaba con gran tino y maestría.

Como religioso era de lo mejor. Damos nuestro pésame á su familia y á los I.H. compañeros del muerto joven, que abandona la vida en tan temprana edad.

Ayer hizo ejercicio de tiro al blanco "El Batallón Guayaquil", al mando de su Jefe instructor el señor Comandante Campi.

Completaron las carretas de la Empresa de salubridad, campado por sus respetos y por su pretenciosa, sin que nadie les diga esta boca es mía, á pesar de que todo el mundo exclama: —¡Estas carretas son nuestras!

Y así seguirá la cosa, Dios sabe hasta cuándo.

El señor Prefecto de Piura vino á Paíta, á recibir al señor Dr. Castro, nuevo Ministro Plenipotenciario, con el cual tomó á bordo un vaso de champagne.

Cuanto á los rumores que se han echado á volar, sobre la manera cómo el Dr. Castro y su comitiva han sido recibidos en el Callao y en Lima, no deben aceptarse, mientras no haya confirmación oficial de las noticias contradictorias que ya vienen á propalar el correo de bujeas.

¡Habrá leído el señor Comisario Municipal nuestros sueltos sobre portales en la acera izquierda de la calle Nueve de Octubre?

Sí, ó no, como Cristo nos escucha. Si los ha leído, proceda; si no los ha leído tiene mucho que cortar.

Con gusto publicamos la siguiente nota: República del Ecuador.—Estación Sanitaria en Puná.—Puná, Febrero 10 de 1894.

Señor Presidente de la Junta de Sanidad.

En contestación al oficio de Ud. No. 184, recibido ayer, me es satisfactorio decir que desde el arribo á esta rada del buque inglés "Ullock", de regreso de Guayaquil, infestado de fiebre amarilla, tomé todas las medidas convenientes á mejorar las condiciones higiénicas del expresado buque, lo mismo que con la goleta chilena "Elcira" y el buque dinamarqués "Henry" que llegaron después.

La verdad fué muy alarmante el estado en que llegaron estos buques; por fortuna la permanencia en esta rada del señor Intendente don Rafael T. Camacho, quien me ha ayudado poderosamente con sus indicaciones; pues, para salvar parte de la tripulación tomamos la medida de transportar á todos los buenos al faro que está situado á una milla de distancia, y hacia el Sur de este pueblo; con esta eficaz medida se han salvado casi todos los de la tripulación del buque dinamarqués á excepción del Capitán que llegó enfermo de Guayaquil y un marinero.

En el buque inglés se han enfermado todos los de la tripulación, habiendo fallecido sólo el Capitán y cuatro marineros; los demás se encuentran en convalecencia y fuera de peligro.—En el buque chileno "Elcira", á excepción de tres marineros, los demás han salvado.

Hoy ha zarpado de este puerto el buque chileno, y el dinamarqués lo hará mañana, ambos en buenas condiciones de salud, quedando sólo el "Ullock" con sus enfermos en convalecencia y fondeado frente á "Punta Mandinga" en completo aislamiento con la población.

Dios guarde á Ud.

J. M. HEREDIA.

Diez y nueve millas permanecieron esta mañana hasta las once y con rentas mientas en la orilla de la calle de Añave de Octubre, al costado del Convento de San Francisco. Indistinto parece decir, que el local formado allí por estos animales y la pestulencia de ese lugar, son para varios y oídos y no para contados.

El "Diario," "El Tiempo" y nosotros, hemos llamado la atención de la Policía y de la Empresa sobre este en repetidas ocasiones; más ni la Empresa ni la Policía hacen caso de una queja tan justa.

Pero téngase entendido, que nosotros seremos incansables.

Nuestro Plenipotenciario en Bolivia, no saldrá de Guayaquil hasta el Martes 27 del actual.

En la casa No 241 de la calle de la Caridad, hubo el Sábado en la noche un gran escándalo, suscitado por una mujer y un hombre (marido y esposa.)

El dueño de la casa llamó á la Policía el hombre bajó y se subió al techo, donde se cortó una mano, lo que le obligó á bajar y entregarse.

Hay ha llegado de Puná el señor don Rafael T. Camacho, nuestro amigo. Al saludarle afectuosamente, con gratulaciones de que vuelva á hacer se cargo de la Intendencia, que con tanto acierto ha desempeñado durante su ausencia el señor Izquierdo, le expresamos nuestra satisfacción por que haya recobrado del todo su salud.

Nos dicen que en la calle de "Bojacá," entre "Colón" y "Sucre," anda un individuo, que asegura ser dentista, el cual trae mortificadas á las milicias que viven por allí, pues con el objeto de que no se asomen, á fin de poder sacar las muelas á una viudita de quien se las da de enamorado, inventa y ejecuta cosas que no puede decirse.

El tal majo trae fastidiado á todo el mundo en ese barrio. Recomendamos este sujeto al Comisario Gómez.

Bello soneto es el que damos á continuación:

EL AÑO NUEVO.

Un año más! Con risa ó con gemido, El puerto, apenas, fatigado, alcanza Pergentino el mortal, cuando se lanza De nuevo al porvenir desconocido.

Quién lamenta en el viaje el bien perdido, Quién vislumbra un tesoro en lontananza; El joven ve la dicha ó la esperanza; El viejo ve la tumba y el olvido.

Nauta es el hombre, el año mar obscuro Donde late Fatalidad traidera. La sirta oculta del dolor futuro.

Naufragio horrible ó playa salvadora. Nos aguardan; el peñaligo inseguro. Hienda la nave con osada proa.

IGNACIO M. ALTAMIRANO.

Inscripciones.

LAS TRAGEDIAS DEL HAMBRE.

La prensa extranjera da cuenta de un suceso altamente trágico, que tiene por origen la miseria, que trae consigo el hambre y la muerte.

Hace pocas semanas un pobre *muñick*, que se retiraba á su casa, en la pequeña aldea de Wladimisch-fel, tropezó, al dar vuelta á la esquina de una calle, con un bulto que rodó silenciosamente al empuje de su bota.

El *muñick* se bajó para ver qué era aquello, y á la débil luz de la Luna, oculta entre nubes, vió con horror una cabeza humana.

Espantado por el hallazgo, corrió á avisar al *alstman*, ó sea al alcalde, el cual, siguiendo al *muñick*, provistos ambos de antorchas, llegó al sitio en que aquel había visto el despojo hu mano.

Una vez allí y ya á la luz de las antorchas, vieron primero la cabeza, y poco á poco, en la misma calle y en otras dos contiguas, otra porción de restos esparcidos, los cuales presentaban todos señales de haber sido cercenados á filo de hacha.

De las investigaciones practicadas por los vecinos autoridades de Wladimisch-fel, se conoce bien lo sucedido.

Habiaba en la aldea, hacia muchos años, el matrimonio Borof; el marido, Iván, llevaba cuatro años clavado en un sillón por la parálisis, sobreviniendo, en tanto, á las necesidades de la casa su mujer, Fedorowna, y Miguel el hijo mayor, que contaría veinte años.

Miguel y su madre ganaban pensosamente el sustento del paralizado y de los tres niños pequeños, ya recordando en la helada estepa le a, que vendían en la aldea, ya sirviendo Miguel de guía las pocas veces que la iba á hacer de hacerlo.

Peró el actual Inverno se ha echado sobre Rusia con tal dureza é inelencuencia tanta, cubriendo la estepa con tan grande abundancia, que impidió enteramente el romance de la leña.

El hijo mayor, así, hace pocas semanas en dirección á Omsk, esperando encontrar allí trabajo, pero no le halló, y regresó al hogar, más que nunca frío y desamparado.

Su madre, en tanto, y aguijoneada por aquel medio ambiente, ca que la miseria la había colocado; fué sin duda perdiendo el seguro régimen de sus facultades intelectuales, concibiendo de hora en hora el proyecto de acabar con la vida de los tres individuos de la familia, poniendo término así á aquella desesperada situación.

Una noche (la noche misma en que el *muñick* hizo el terrible descubrimiento en la calle de la aldea, y cuando su marido y sus hijos dormían, se levantó armada de un hacha y ya

enteramente privada de razón, degolló primero á Miguel y luego á los pequeños. El paralizado, que dormía con un pie cerca de sus hijos, se despertó y asistió, sin poder articular palabra ni moverse, á aquel horrendo espectáculo.

La vista de la sangre excitó á la pobre loca, la cual, con el hacha misma con que había matado á sus hijos, fué cercenándose las manos y los pies, que sacó presurosos, y esparció en las calles inmediatas, todo lo cual presentaba el desgraciado Iván, clavado por la parálisis.

Después de hecho lo referido, volvió la loca por última vez de la calle y se dirigió á su marido con el hacha en la mano.

Nadie es capaz de imaginar el horrible momento de terror que éste experimentaría; sólo vivían en él sus ojos que, desmesuradamente abiertos, miraban á la desventurada, la cual, después de un momento de vacilación, que debió ser una eternidad para Iván, soltó el hacha, cogiendo una cuerda, y se ahorcó delante del paralizado, colgándose de una de las vigas del techo.

Hasta tres horas después no hizo el *muñick* su fúnebre hallazgo ni dió el *alstman* con el lugar de aquella horrenda tragedia.

Y cuando los habitantes de la aldea entraron al fin en la habitación, no pudieron obtener dato alguno de Iván, que sólo contestaba á las preguntas con una sonrisa plácida.

El espectáculo que había presenciado aquel desventurado, ca la imposibilidad absoluta de evitarlo, había conmovido profundamente su cerebro, dándole origen á una locura.

Hasta mucho después no se logró averiguar lo sucedido, gracias á algunas frases sueltas del pobre imbecil.

PROSPECTO DE ADMISIÓN A LA ESCUELA NAVAL DE CHILE, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DICTADO CON FECHA 28 DE MAYO DE 1884. (Valparaíso 1883.)

(Continuación.)

AMÉRICA DEL SUR.

Países de la América Meridional con sus capitales. Chile, límites, puertos, ciudades interiores de más importancia, provincias, departamentos y ríos, límites y ciudades más importantes de la República Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Venezuela, Las Guayanas.

CENTRO AMÉRICA.]

Países de Centro América con sus capitales.

AMÉRICA DEL NORTE.

Divisiones con sus capitales, límites y ciudades más importantes de México, Estados Unidos, Nueva Bretaña y Divisiones, ciudades más importantes del Canadá, islas principales del Archipiélago de las Antillas, islas pertenecientes á la Inglaterra, España, Francia, Holanda, Dinamarca, Suecia.

OCEANÍA.

¿En cuántas partes se divide la Oceanía, y cuáles son?; países en que se divide la Australia y sus capitales, posesiones en la Oceanía Inglesas, españolas, francesas y holandesas, capital de las posesiones españolas en Oceanía.

PROGRAMA DE ARITMÉTICA.

FORMACIÓN DE LOS NÚMEROS.

Explicar lo que es cantidad, unidad y número.—Reglas para escribir y leer un número.

OPERACIÓN CON LOS NÚMEROS ENTEROS

Definición de *adición*.—Sumandos y suma.—Reglas y prueba de la adición.

Definición de *sustracción*.—Minuendo, sustraendo, resta.—Regla y prueba de la sustracción.

Definición de *multiplicación*.—Factores y producto.—Multiplicar por la unidad seguida de ceros.—Oración de la tabla de multiplicar.—Multiplicar dos números simples.—Multiplicar un simple por un compuesto ó vice versa.—Multiplicar dos números compuestos.

Definición de *división*.—Dividendo, divisor y cociente.—Dividir por la unidad seguida de ceros.—Caso de la división y regla para dividir en cada uno de ellos.

(Continuará.)

SASTRERIA Y CAMISERIA
LA ELEGANCIA.
EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
AL CONTADO.

Calle de Illingworth N.º 4.

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO

TONICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.
 El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE lo es recoitado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á los jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorosis*, *Anemia ó Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Pildoras de Villá* produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS, 19, rue Jacob - C.º 76. L. 2º 22 23 - A. CHAMPIGNY & C.º - 19, rue Jacob, PARIS

“Los Andes”.

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspenderá el envío de este diario, á todas las personas que no han abonado lo que deben á la Empresa por el año pasado.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

SASTRERIA Y CAMISERIA.
“LA ELEGANCIA.”

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén “La Villa de París”, de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde a fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & &, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastería y camisería.

¡Visitad el establecimiento y os convenceréis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios. Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chaudy, números 2-4 y 134.
 Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

MEDICACION TÓNICA
PILDORAS Y JARABE
 DE
BLANCARD
 Con Ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMO ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exíjase la firma y el sello de garantía. 40, rue Bonaparte, 40 PARIS

“CIVIELAS INERTAS”
 PARIS 1878 PARIS 1889
J. FAU
 BORDEUX (FRANCIA)

Falta de Fuerzas
 ANEMIA-CLOROSIS
EL HIERRO BRAVAIS
 Preparado por los mejores médicos del mundo, para combatir á la anemia y á la clorosis, á las afecciones nerviosas, hemorroides y vómito á la hora de dormir y rigor mortuaria. Mucho más eficaz que las falsas medicinas que se venden en el comercio.
 Dirigirse á la Farmacia de la Ville, en París, Al por Mayor 40 y 42, rue de Valenciennes, París.



Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sueros, el ejemplar

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico “Los Andes” con la debida puntualidad á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

Noticia

El “BITTER EXTRA” (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los líquidos conocidos y se hay otro que le sea, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

“Amargo á la boca dulce al corazón, es el tanquam amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos, tomado con tanta placer.” “Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Aigner de la Facultad de Medicina) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguaridillo viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tónico-cordiales, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermicífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA como, tiene una bebida preciosa, pues, tomado á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de febres y de afecciones coleriformes.”
 Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL
DR. HALL
 Colobre Remedio

PARA LA
CURACION RADICAL
 D LA
 DEBILIDAD NERVIOSA,
 IMPOTENCIA,
 DEBILIDAD GENITAL,
 AFECIONES D LA VEJIGA
 Ó D LOS
 RINONES.

Un libro explicando las Espermatórrheas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS
 PREPARADAS POR EL
GRANDE MEDICINE OC
 54 West 43d Street, Nueva York.
 De venta en las principales Libr.

IMP. DE “LOS ANDES”